## Cantidades mensuales autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## J.I. N°24 - CALILEGUA

Modalidad: Merienda

D/M:161

		Cantidad	
DESAYUNO / MERIENDA		Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	61	Caja x 800gr
2	Té o Mate cocido	20	Caja x 50 saquito (*)
3	Queso Cremoso	20	Kg
4	Pan miñón (tres veces		
	por semana)	116	Kg
5	Bizcocho (una vez por		
	semana)	39	kg
6	Yogur	129	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24